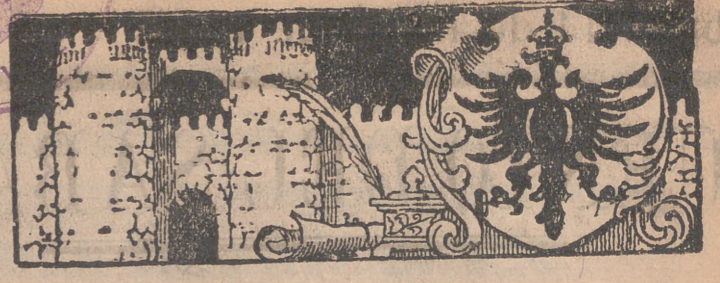




EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 10 436

Sábado 14 de mayo de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

Nuestro número de ayer El Estatuto de Cataluña

TEMAS DEL DIA

El S. grado d. la cosecha

Añoche, poco después de las nueve, cuando EL DIARIO estaba en la Redacción, de la que apenas habían salido los números destinados a la capital, se personó el señor juez de Instrucción en nuestros locales mandando recoger por orden verbal la tirada, a pretexto de que en ella se insertaba una noticia inexacta: la del levantamiento de la clausura gubernativa que pesaba sobre las Asociaciones, «Acción Popular» y «Casa Social Católica». Como nuestra certeza sobre la noticia era absoluta, pusimos inmediatamente en claro los hechos presentando al señor juez y secretario del juzgado una de las comunicaciones oficiales del mismo en que se notificaba el levantamiento de la clausura mencionada. No obstante el señor juez, siempre verbalmente, mantuvo la suspensión de la tirada y este fué el motivo de que la gran mayoría de nuestros lectores no recibieran anoche el periódico.

Para compensarles en lo posible de tal perjuicio insertamos a continuación un extracto de cuanto en ese número decíamos.

Nuestro artículo de fondo, debido a la prestigiosa pluma de Elias Olmos, estudiaba los frutos que el fascismo ha producido en la escuela y en él se incluía una curiosa estadística demostrando cómo en Francia han aumentado la criminalidad, los suicidios y el número de analfabetos y ha disminuido la natalidad, todo ello desde que se implantó la enseñanza láica.

En nuestra sección de «Temas del día» figuraban dos trabajos: uno en que bajo el título «Callando» dedicábamos algunos prudentes (¡la prudencia es madre de la vida... periodística!) comentarios a las suspensiones de la Casa Social Católica y de Acción Popular exponiendo como según el motivo en que se habían fundamentado tales suspensiones debería haberse clausurado igualmente todo centro, oficina o local a que por cualquier motivo pertenecieran los que en los incidentes se encontraron mezclados y comparando lo ocurrido ahora con lo efectuado en otras ocasiones en que como cuando estuvo en Avila el Sr. Gil Robles se alteró el orden mucho mas profundamente.

El otro trabajo de nuestros «Temas del día» estaba dedicado a «Los tradicionalistas» y a destacar la importancia de los numerosos y brillantes actos celebrados por ellos recientemente en Cataluña.

Figuraba en nuestra primera plana una Nota del Obispo que por su gran importancia reproducimos a continuación:

«Ante la propaganda protestante que en distintas poblaciones de la diócesis se está haciendo, la autoridad eclesiástica tiene la obligación de recordar a los fieles católicos que les está prohibida la asistencia a reuniones de protestantes en que tengan lugar conferencias religiosas, siendo pecado en esta diócesis reservado al Ordinario; y que está asimismo prohibido según el canon 1.325 del Código de Derecho Canónico sostener controversias públicas con protestantes sin permiso de la Santa Sede o si el caso es urgente del Ordinario del lugar.»

Esto, con las noticias del hallazgo del cadáver del hijo de Lindbergh y del incendio de la Universidad de Valencia y nuestras acostumbradas secciones de «Acotaciones», «Información del Parlamento» e «Información general» completaba la primera plana de nuestro número de ayer.

En la segunda figuraba como fondo un artículo de «Robespierre» glosando algunos hechos de la Revolución francesa; le acompañaban otro artículo de Miguel Peñafiel, una nota bibliográfica dedicada al interesante número de este mes de la revista «Avila Agraria», diversas noticias (entre ellas algunas de enseñanza) y la «Crónica de Mercados».

En cuarta plana reseñábamos la orden gubernativa de clausura de la «Casa Social», la imposición de multas de 500 pesetas a cada una de las entidades denominadas «Acción Popular», Juventud de la misma, Casa Social Católica, Agrupación de Estudiantes Católicos y a D. Julián Fuentes, y la suspensión de las procesiones en toda la provincia.

Insertábamos también en esta plana sendas protestas suscritas por las Juntas directivas de la Casa Social y de Acción Popular; los «Ecos de Sociedad» en los que dábamos cuenta, entre otras cosas, del fallecimiento ocurrido en Arévalo del anciano y virtuoso sacerdote D. Basilio Rueda, tan querido en aquella localidad; la «Información de última hora» con la noticia de la ruía agresión al ex rey D. Alfonso de Borbón a quien propinó varios puñetazos en Marsella un obrero español.

Y por último cerraba nuestro número como nota recibida al entrar en máquina el periódico la noticia que dió lugar a la recogida del mismo por el juez municipal suplente en funciones de instrucción. Al lamentar el contratiempo por el que se han visto privados gran parte de nuestros lectores del periódico de ayer, y a nosotros se nos han irrogado por juicios considerables esperamos sepan todos disculparnos por ser causas muy ajenas a nuestro propósito las que impidieron la circulación del número.

BURGOS. — No obstante la prohibición del Gobierno, se ha celebrado una grandiosa manifestación con el fin de hacer entrega al gobernador de las conclusiones acordadas en las Asambleas de Burgos y Palencia contra el Estatuto Catalán.

El público empezó a fluir a la Plaza Mayor, se cerraron los comercios y al poco tiempo el número congregado ante el Ayuntamiento era enorme dándose los primeros mueras a Maciá y al Estatuto. Un numeroso grupo de estudiantes con un cartel en que se leía «Estudiantes Burgaleses» hizo irrupción en la Plaza, siendo acogida su presencia con aplausos.

El público pedía que bajase el Ayuntamiento para celebrar la manifestación y daba grandes mueras al Estatuto.

El Sr. Señor Santamaría sostuvo una enérgica conversación telefónica con el Gobernador, diciéndole que a toda costa la manifestación no se celebraría.

Como el público continuase pidiendo la presencia de los concejales para ponerse en marcha la manifestación éstos salieron al balcón de la Casa Consistorial, siendo su presencia acogida con una ensordecedora ovación y gritos de mueras al Gobernador y que se marche.

Una vez impuesto el silencio dirigió la palabra al pueblo el señor Santamaría, alcalde de la ciudad. Recomendó calma y serenidad porque los momentos actuales así lo requieren. Habló de la suspensión del acto que se pretendía celebrar y que ha sido suspendido por el Gobierno de la República.

Voces en el público: Al Gobierno civil a llevar las conclusiones. Pide que se disuelvan porque sería muy triste que ocurriesen incidentes que todos tendríamos que lamentar.

Voces: No nos disolvemos, ¡al Gobierno civil! Sigue diciendo que el Ayuntamiento cumplirá con su deber y ruega al pueblo que también cumpla con el suyo y añade que en el vestíbulo del Ayuntamiento se van a colocar pliegos.

Grandes gritos: ¡No, no, al Gobierno ahora. Vuelve a insistir el Sr. Santamaría invocando el buen nombre de Burgos a que se disuelvan por el bien de todos y que dejen actuar al Ayuntamiento, retirándose acto seguido del balcón al que vuelve en seguida ante los mueras que se dan a Cataluña y al Estatuto y dice que con razón o sin ella no se deben lanzar esos gritos, ya que con ellos no se arregla la cuestión.

Seguidamente se dirigió todo el público a la Plaza de Prim y estacionándose frente al Gobierno civil proferió grandes gritos contra el señor gobernador, oyéndose muchos que decían: ¡que le echen!

En sesión celebrada en la Diputación de Burgos se da lectura de un oficio del Ayuntamiento de Oña que traslada al gobernador civil haciendo ver a la Corporación la conveniencia de destinar el monasterio de San Salvador de Oña, antigua residencia de los P. P. Jesuitas, para manicomio provincial.

Muy acertado, ¡pues así que no están haciendo falta manicomios en Burgos y en otras provincias!

«La Correspondencia» publica el siguiente episodio de una sesión histórica: «¿Quién dió el grito?—Y en medio de la expectación de la Cámara, rebozante de público, pobladas las tribunas y los escaños, el Sr. Moret se expresaba así: «Porque si fuimos del santuario de la tradición; si relegamos al olvido los esfuerzos de nuestros mayores; si prescindimos de la historia, y en ella de sus grandes y gloriosas heroicidades».

Una voz: ¡¡Y de sus cobardías!! El orador calló de súbito. Rápidamente, la atención del Congreso se dirigió hacia el sitio de donde había partido la irrupción. Quien la había proferido era el diputado solidario Maciá. La efervescencia era enorme. Moret suspendió su discurso, y Dato, que presidía, levantó la sesión.

Al salir el Sr. Moret a los pasillos, las oposiciones le rodearon; a la vez que estallaba una salva atronadora de aplausos. Los ¡vivas a España! se sucedían sin cesar. Marchó Moret por el pasillo central, y detrás le seguían los liberales aplaudiendo, mientras unos gritaban: ¡¡¡Vamos a la calle!!! Y otros decían: ¡¡¡Al Casino Militar!!!

Esto sucedió en la sesión del 4 de febrero de 1909.

A los diez minutos volvía el pueblo a la Plaza Mayor e invadía la Casa Consistorial tumultuosamente y llegando hasta el despacho del alcalde donde se hallaba éste en unión de los concejales y al grito de ¡a la manifestación! los obligaron a abandonar el Ayuntamiento y ponerse al frente de la manifestación.

La presencia de los representantes del pueblo en la calle fué acogida con frenéticos aplausos y vivas a Burgos.

La manifestación se puso en marcha con el Ayuntamiento a la cabeza en medio de grandes aplausos y por la calle del Mercado se dirigió al Gobierno civil.

El alcalde accidental y los concejales subieron al despacho del gobernador donde estaba éste en compañía del teniente coronel de la Guardia civil, haciéndole entrega de las conclusiones.

El Sr. Santamaría manifestó al Sr. Solsona que acto seguido iba a aconsejar a los manifestantes desde un balcón de la Diputación que se disolvieran a lo que contestó el gobernador que si no se disolvían inmediatamente ordenaría que lo hiciese la fuerza pública.

Antes de abandonar el Ayuntamiento el despacho del gobernador dijo a este el Sr. Santamaría que si había por el Ayuntamiento alguna responsabilidad la asumía él sólo, contestando los concejales que todos se hacían solidarios; a esto contestó el Sr. Solsona que la responsabilidad recaería sobre quien tenga la culpa.

Al bajar por las escaleras se encenó el Ayuntamiento con unos estudiantes que llevaban el pendón de Castilla para colocarlo en uno de los balcones de la Diputación. El Ayuntamiento saltó al balcón principal de la Diputación donde fué colocado el estandarte de Castilla en medio de grandes aplausos y ensordecedores vivas y mueras.

En este momento hace su aparición la Guardia civil de Caballería y en medio de grandiosos aplausos y vitores pasa a situarse frente al Gobierno.

El espectáculo que se divisaba desde el balcón no podía ser más hermoso.

Miles de almas de todas las clases sociales ocupaban por completo la espaciosa Plaza de Prim, unidas por un solo pensamiento: España única e indivisible.

El Sr. Santamaría se dirige nuevamente al pueblo para decirle que Burgos ha cumplido con un deber de ciudadanía y que mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Ante los grandes gritos de la muchedumbre contra el Gobernador, desiste el Sr. Santamaría de continuar hablando.

La manifestación regresó por el Espolón a la Casa Consistorial llevando el estandarte de Castilla el Sr. Carcedo.

Al pasar los manifestantes por delante del Gobierno civil sonó una estrépitoso silba.

Las personas en su mayoría señoras que se hallaban en el Espolón tributaron a los concejales una cariñosa ovación.

Una vez en la Plaza Mayor la manifestación, se cantó el Himno a Burgos por un grupo numeroso de jóvenes.

Saló al balcón el Sr. Santamaría y los vivas y mueras atronan el espacio. El público reclama la presencia del Sr. Calleja y éste sale al balcón y da vivas a España, a Cataluña española y abajo el Estatuto, que son contestados con gran entusiasmo.

La Federación comarcal Agrícola de Antequera, ha presentado unas bases de trabajo francamente estupendas, de las cuales entresacamos los siguientes párrafos, que bien merecen la preferencia del lugar en que los insertamos para instrucción de nuestros lectores.

«Segadores, 15 pesetas; mujeres, 9; regadores, 14 y 20; personal de máquinas, 10 y 15; sacadores de leña, 12; de remolacha, 9; reparadores de abono, 15; rancheros, 12; domadores, 8 y premio de 50 pesetas.

Saldrán a trabajar los lunes a las diez de la mañana, parando el sábado a las doce del día, y cobrarán los jornales íntegros de seis días. Saldrán a trabajar de sol a sol; pero cada cuarenta minutos de trabajo tendrán treinta para descansar, disponiendo de hora y media para almorzar y de tres horas para la merienda.

En cada cortijo habrá un delegado obrero encargado del personal, quien resolverá los incidentes que se originen, y el apelador que hasta ahora nombra el patrono, de aquí en adelante será nombrado por los obreros. Los despidos se harán con una semana de anticipación, y en las incidencias que esto pueda causar no pueden intervenir los tribunales.

Los patronos que den las comidas a los obreros les descontarán una peseta diaria, y los que no, deberán facilitar carruajes para poder adquirir los comestibles por los operarios donde quieran. Al finalizar las faenas, el patrono habrá de comprar a sus obreros los víveres que les sobren.

Por cada cinco obreros irá un aprendiz, que cobrará el mismo jornal que sus compañeros aptos.

Las máquinas no pueden trabajar más que el 20 por 100 de la sembradora de su dueño. El patrono no puede contratar libremente a sus braceiros, sino que tendrá que pedirlos en el local del Sindicato, a las horas por éste ordenadas.

No podrán tener trabajo en las faenas los obreros que no estén afiliados al Sindicato, pues, según dicen las bases, se les considerará como patronos.

Estas bases afectan a los pueblos de Antequera, Mollina, Humilladero, Fuente Piedra, Alameda, Algaidas, Valle de Abdalajis, Almogía, Cuevas Bajas, Villanueva de Tapias, Villanueva del Rosario y otros, en nombre de los cuales trabaja la Federación de Trabajadores Agrícolas de Antequera».

No sabemos si los propietarios habrán presentado sus bases también, pero a poco que quieran armonizar con las de los obreros van a resultar un tanto difíciles de aplicar. Tanto peor para la cosecha; esa cosecha que el Sr. Casares llamó sagrada, pero que tal vez haya que llamar después sangrada.

En medio de grandes interrupciones habla el Sr. Santamaría y dice que el Ayuntamiento no ha podido conducirse con más serenidad y ecuanimidad y añade que es innegable que el pueblo de Burgos se le debe una satisfacción a la que es acreedor y se ha acordado que mañana mismo se celebre sesión extraordinaria.

Recomienda por favor se reintegre todo el mundo al trabajo para laborar por el engrandecimiento de España y termina dando un viva a España única.

La mayor parte de los manifestantes se dirigieron a la Plaza de Prim y frente al Gobierno prorrumpieron en grandes voces de ¡qué te echen! cantándose también el Himno a Burgos.

El teniente de Seguridad invitó a los estudiantes a que plegasen su letrero y a que se disolviesen, obedeciendo los manifestantes.

A las dos quedaba completamente disuelta la manifestación sin haber ocurrido el menor incidente.

La puerta del Gobierno civil estaba ocupada por fuerzas de Seguridad y en el interior había algunas parejas de la Guardia civil.

A las dos y media se retiró la Benemérita de Caballería de la Plaza de Prim.

SEGOVIA.—El Ateneo segoviano no reunió en Junta general extraordinaria, ha enviado el siguiente telefonema.

«Presidente Consejo de ministros: Ateneo segoviano pronuncia patrióticamente contra el Estatuto catalán, por no responder ningún sentimiento reivindicador de los prestigios de Cataluña y significar el desmantelamiento de la soberanía nacional con desarticulación de las actividades y fuerzas de la vida española. Del patriotismo del Gobierno esperamos no prospere tal atentado contra la dignidad de los intereses de España. Presidente Alberto Camba».

En parecidos términos el Ateneo puso otro telefonema al presidente de las Cortes.

La Acción Popular de Segovia, ha enviado el siguiente telefonema al presidente del Gobierno: «Acción Popular Segoviana eleva a vuestra excelencia enérgica protesta contra las maniobras amparadas del Estatuto catalán, que supondría la desmembración de la Patria».

JAEN.—En la Cámara de Comercio y de la industria se ha celebrado una reunión de las distintas entidades de ésta para dar cuenta por dicha Cámara del escrito que ha acordado elevar al presidente del Congreso reflejando el sentir unánime de las clases mercantiles alarmadas e indignadas contra cuanto signifique atentado a la unidad de la Patria. Protestan de que se discuta el Estatuto catalán sin aprobar las leyes orgánicas de Municipios y provincias. Se pronuncia contra los Estatutos porque sus exigencias constituyen un peligro de una posible desmembración nacional, y en cuanto a la aspiración económica se oponen a la concesión de cualquier privilegio a Cataluña.

El Estado no puede desprenderse de atribuciones sustanciales al Estado, administración, justicia y enseñanza oficial, ni compartirlas, porque es tanto como perderlas.

Añade que la actitud de la Cámara no significa odio hacia los catalanes, que sienten el ideal de cierto desembaraz administrativo. Finalmente dice el escrito que esta actitud ha sido adoptada por el más noble sentimiento del alma de Andalucía y de los comerciantes de Jaén.

Todos los asistentes al acto suscribieron el escrito en nombre propio y en el de la ciudad cuya representación ostentaban.

El Ayuntamiento, a quien se invitó a la reunión, se excusó de asistir por acuerdo de la Corporación de no intervenir en este asunto, igual conducta ha observado el Circulo de Artesanos.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

ACOTACIONES

Dice un periódico de Madrid que en Avila se han puesto varias multas a diversas entidades (que ya conocen nuestros lectores) y cita entre los multados al estudiante Julián Fuentes.

Mire usted por donde nos enteramos de que en Avila tenemos un segundo Sbert.

¡¡Oh, los estudiantes nonagenarios!!!

Dice el popular refrán que a la ocasión la pinta calva, pero no tan calva que no le quede un cabello por donde asirla.

Hoy la ocasión tiene muchos cabellos porque el progreso le ha puesto peluca. Analicen ustedes cualquier ocasión y verán si tiene pelos. ¡Un horror!

En Lima han sido fusilados ocho marineros.

¡Qué atrasados están aún los peruanos! Sin caer en la cuenta de

que la pena de muerte es cosa de las cavernas.

En sesión celebrada en la Diputación de Burgos se da lectura de un oficio del Ayuntamiento de Oña que traslada al gobernador civil haciendo ver a la Corporación la conveniencia de destinar el monasterio de San Salvador de Oña, antigua residencia de los P. P. Jesuitas, para manicomio provincial.

Muy acertado, ¡pues así que no están haciendo falta manicomios en Burgos y en otras provincias!

«La Correspondencia» publica el siguiente episodio de una sesión histórica:

«¿Quién dió el grito?—Y en medio de la expectación de la Cámara, rebozante de público, pobladas las tribunas y los escaños, el Sr. Moret se expresaba así: «Porque si fuimos del santuario de la tradición; si relegamos al olvido los esfuerzos de nuestros mayores; si prescindimos de la histo-

CUENTO DEL SABADO

La víspera de la primera Comunion

No es difícil describir la habitación donde nos encontramos.

Una cama, una mesa cuadrada, cuatro sillas de respaldo redondo, una cómoda de nogal barnizada, con una esfera encima. Sobre la chimenea un rejoy de cobre dorado, y en la pared dos o tres cuadros llamativos, representando un castillo de fuego sobre la torre de Eiffel, la libertad iluminando al mundo, y otras cosas de relumbón.

En la ventana un canario canta cuanto puede; en el hornillo la comida se cuece; en el rincón de la derecha una máquina de coser.

Todo esto unido al aspecto muy limpio, casi cómodo, a fuerza de estar cuidado, demuestra que es una reducida habitación de obreros bien puesta.

—Déjame en paz.

—Pero en fin, amigo mío...

—¿No te he dicho que me dejas en paz? ¿Lo oyes? Es inútil que me molestes más tiempo con tus historias de clerizonte, jamás pondré los pies donde ellos estén. ¿Lo entiendes bien? Jamás.

—Pero...

—No hay pero que valga. ¿Acaso por ser mañana la primera Comunion de la niña he de cambiar de opinión? Y entiendo que si replicas una palabra, mañana os encerraré a las dos bajo llave. ¿Lo entiendes?

Ante esta amenaza, la pobre mujer ahogó un gaza suspiro, y para poderse contener, hizo además de limpiar con la paata del delantal, sobre la cómoda, algo de polvo que no existía.

De esta manera se engañó.

Es, pues, en vano que haya esperado desde la fecha ya lejana de su matrimonio que llegara un día en que pudiese comparfr con su marido las mismas creencias; inútil también que durante doce años haya luchado, suplicado y sufrido; en vano que durante mucho tiempo haya sido una compañera llena de abnegación, trabajadora infatigable, amiga siempre indulgente y dulce, esposa cariñosa y confiente, inteligente y discreta,

Es también en vano que con su trabajo y economía haya proporcionado el bienestar a aquella modesta familia, que se haya mostrado siempre afble y risueña, que nunca haya descubierto su mal humor.

Y con todo esto ¿qué se propone? Que su marido asistiese a la primera Comunion de la niña.

De pronto prorrumpe la voz ruda del marido.

—Basta de floritueos. No me gusta eso. Y sobre todo ¿qué haría yo en tu Iglesia? Permanecer hora tras hora sin pronunciar una palabra, contemplando ridiculas ceremonias que me hacen hervir la sangre. ¡Ah!, no, de ningún modo.

—Pero, amigo mío, tú podrías...

—¡Silencio!, rugió estruendosamente. ¿Yo socialista, yo librepensador, ir allá dentro? Quizás esto fuera bien visto, pero no sucederá jamás.

Y de nuevo reinó en el aposento un silencio lúgubre, semejante al que sigue a la tempestad.

Después de haber apoyado su sentención con un fuerte pufetazo, el marido se sentó con semblante colérico, cargó la pipa moviendo sus ojos feroces, y apoyando la cabeza entre sus manos, se dedicó a la lectura espiritual de «La Linternas».

La mujer, a fuerza de voluntad, se dispone a contener las lágrimas que afluyen a sus ojos; pero Dios solo sabe cuán terrible es el golpe que acaba de recibir.

Esperaba la primera comunión de su hijo, como el náufrago espera la claridad que se divisa allá en lontananza, en el horizonte.

Es en todas las casas un día esplendente. En torno de ella, las

otras madres, sus vecinas, hace ya meses que no hablan de otra cosa. En todas las familias reina el jubilo. Los parientes y los antiguos amigos, son invitados y esperados. Ya están hechas las provisiones; las galas blancas que las jóvenes reinas de doce abriles ostentan en ese día, complten en blancura con la fresca nieve. En esta casa... nada más que el ser áspero y desagradable, está ahí mascando de mala gana el tubo de su quemada pipa, y rumiando blasfemias.

—Querido padre: Dios bondadoso acaba de perdonarme mis pecados: yo te pido también perdón por todas las penas que te he causado.

Al oír la madre estas palabras, que suenan tras ella cual brisa de mayo, quedó extática.

La pequesuela está de rodillas delante de su padre, y antes que la pobre mujer, completamente conmovida, haya podido hacer un gesto, ni pronunciar una palabra, la niña repite:

—Padre mío: Dios me ha perdonado los pecados: perdóname tu las penas que te he causado.

Un rayo que hubiera caído entre sus rodillas no le hubiese causado mayor efecto.

—¿Con qué canciones me viene esta picarilla?— se dijo. Sin duda se las ha enseñado la santurrona de su madre.

Mas al tirar el periódico para lanzar un juramento, mira a la niña, y siente al mismo tiempo en la garganta algo que le oprime, que le ahoga, pero que no le daña, y puede muy bien ser un sollozo.

¿Es que encuentra a la niña más bella en este momento?

Seguramente, jamás la ha visto como ahora. Es resplandor lo que irradia su semblante. Su frente está luminada; sus cabellos de oro se mejan una aureola; sus ojos limpidos permiten ver hasta el fondo del alma, y su voz, oh! su voz tiene un encantador acento jamás hasta entonces sentido, y que hace estremecer en lo íntimo de su corazón.

Y al contemplarla así, de rodillas ante él, tan pura, tan cándida, reflejando una dicha hasta entonces no experimentada, tan agraciada... no puede resistir más, y cogiendo a la niña, la abraza con efusión, diciendo:

—¡Hija mía, hija mía... sí, sí, yo te perdono, hija mía.

Pero la niña, desprendiéndose inmediatamente de sus brazos, cae de nuevo de rodillas, repitiendo con dulce voz:

—Papá, ahora es preciso que me bendigas.

¡Bendícirla! Esto es demasiado fuerte. ¿Acaso sabe hacerlo el veterano librepensador? Mas, ¿cómo hacer esperar a la niña? Entonces el pobre hombre, dejando escapar verdaderas lágrimas, deja también escapar esta grandiosa frase:

—¡Sí, hija mía. No soy más que un animal raro; pero yo te bendigo con toda mi alma. Vaya, acéccate tú, madre.

Y he aquí que en estos últimos días ocurre una cosa inesperada, a saber: el famoso H., socialista y librepensador, entra en una iglesia y se arrodilla para adorar a Dios.

González Revuelta

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctms BOTE 125 Pts FARMACIAS PROGUERIAS PERFUMERIAS

De enseñanza

Por la Inspección se ha remitido formada la petición de licencia de la maestra de Guisando doña Felisa Mª Calleja.

SEÑORAS: si queréis vestir elegante y económico visitar el Comercio de Baltasar Yáñez donde encontraréis buen surtido en Crepsatén Labrado, Georgette Diagonal, Seda Fabiola (artificial), Crespon Jeanette, Crespon Diagonal, Crespon Fasomé, Crespon Tallot, Toile Seda (artificial) Casa Baltasar Yáñez, Zendrera, 16 y 18.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las ocho de la noche abre la sesión el alcalde Sr. Marfinez Linares con la asistencia de los concejales señores Medrano, Heras, Caro, Martín García, Melero, Pierna, Meneses, Sancho, Santos de la Asunción, Martín Domínguez y San Román.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Seguidamente el secretario da conocimiento de varias cuentas de gastos, nóminas de jornales y otros asuntos de trámite.

Se dió cuenta del donativo de quinientas pesetas hecho por el señor Obispo de esta diócesis para contribuir a remediar la crisis obrera tan hondamente sentida en Avila y de un escrito de dicha autoridad eclesiástica en el que manifiesta estar dispuesto a contribuir con cien pesetas mensuales para dichos fines.

La Presidencia propone dar las gracias al Sr. Obispo por los donativos que hace y está dispuesto a hacer en bien del obrero.

El Sr. Caro propone que esa iniciativa de agradecimiento que parte de la Alcaldía la haga suya el Ayuntamiento como así se acuerda.

En ruegos y preguntas el señor Meneses formula un ruego en el sentido de que sea desalojado del portal de la casa donde se hallaba el juzgado municipal el abarquero que allí tiene montada su pequeña industria por considerar inadecuado ejercer este comercio en un portal que sirve de entrada a unos grupos escolares.

La presidencia manifiesta que ya está comunicado el interesado quien parece que cede alguna resistencia.

El Sr. Meneses dirige algunas palabras de censura al inspector de Policía Urbana y a los guardias municipales que se hallaban en la plaza de la Constitución a la salida del mitin protestante, celebrado el pasado miércoles, puesto que nada hicieron para detener a ciertos jóvenes que lanzaban gritos de Viva la Monarquía y otros que hubieran podido provocar serios conflictos.

Como el Sr. Pierna considerase esta falta de intervención de los agentes de la autoridad municipal una negligencia en su servicio, pide que se sepan los agentes que están incurso en esta falta y que se les abra el oportuno expediente.

La presidencia contesta diciendo que se resolverá en vista de los antecedentes obtenidos y que se obtengan.

El Sr. Caro pregunta a la Alcaldía qué motivos hay para no haber dado cuenta del expediente administrativo del arquitecto municipal, solicitando a la vez que ya que no se ha dado cuenta de ello en esta sesión se haga en la sesión próxima.

Se une a estas manifestaciones el Sr. Pierna.

El Sr. Caro muestra su disconformidad en la costumbre defectuosa y irracional de no especificar la orden del día en las papeletas de citación de sesiones. Propone que se subsane esta deficiencia haciendo constar en lo sucesivo en tales papeletas, todos los asuntos a tratar, para evitar el caso vergonzoso de que los concejales no sepan lo que se va a discutir y para que puedan venir suficientemente preparados.

Como la presidencia manifestara que hay asuntos que surgen a última hora que no pueden preverse el Sr. Caro contestó que el expediente del arquitecto no se encuentra en tal caso. Termina rogando a la presidencia que los asuntos a tratar figuren en la papelería de citación.

La presidencia dice que está de

acuerdo con el ruego del Sr. Caro que emitiendo a la vez que alguno de los asuntos no podrán figurar en dicha papeleta como son los que a última hora puedan surgir.

Seguidamente el Sr. San Román consume un turno como presidente de la Comisión de alumbrado para dar cuenta de las gestiones que ha venido haciendo con la compañía concesionaria sobre las reclamaciones que se han hecho a la misma con respecto a la clase de soportes, postes, palomillas que se vienen utilizando para el tendido de la nueva red eléctrica.

Afirma que la compañía concesionaria se halla en tan buena disposición de atender las reclamaciones que se hagan que mañana mismo desaparecerán de la plaza de Santa Teresa y de otras calles, los postes antiestéticos que se habían colocado así como también los soportes para ser sustituidos por otros que no desentonen de la armonía del conjunto.

El Sr. Pierna cree que los postes de madera que se quitan deben de ser sustituidos por otros de hierro pues parodiando al «Tenorio» dijo: De esta clase no habrá rayo que lo parta (risas).

El Sr. Meneses califica de adelfeso todo lo que se viene haciendo en esta clase de obras y que en nada se cumplen las bases del contrato.

El Sr. San Román disculpa las manifestaciones del Sr. Meneses porque ellas envuelven una crasa ignorancia de la materia a tratar; termina afirmando que la Compañía no solamente cumple el contrato, sino que además está en la mejor disposición de acceder a lo que se la pida.

Al tratar de la caseta de transformación de corriente, afirma que podría hacerse subterránea con una torreta metálica donde afluyen los hilos.

Al tratar de las ventajas e inconvenientes que pudiera ofrecer la caseta o subterránea o construída al exterior, surge una discusión de carácter técnico entre varios concejales acordándose por último escuchar el informe de la comisión sobre el particular.

Como el Sr. Martín Domínguez hiciera algunas manifestaciones que no pudieron apreciarse relacionadas con las palabras pronunciadas por el Sr. Velayos en el mitin que recientemente se ha celebrado en el Teatro Principal para tratar del Estatuto de Cataluña las que envolvían algunas censuras para el Ayuntamiento para manifestar que el Sr. Velayos en su discurso no dijo otra cosa sino que sentía no poder felicitar al Ayuntamiento de Avila por no haber tomado ningún acuerdo que se opusiera a la aprobación del Estatuto de Cataluña y que al Ayuntamiento le guió un interés político y no particular.

El Sr. Pierna dijo que atacó a la minoría socialista, a lo que contestó el Sr. Caro afirmando que eso no es cierto.

El Sr. Martín García refiriéndose al sentido de las frases de Velayos dijo que no interpretó bien el acuerdo del Ayuntamiento. Explica el motivo de no suscribirse al telegrama presentado por la Cámara de Comercio y termina diciendo que no puede haber censura para el Ayuntamiento ya que no hizo ninguna manifestación en pro ni en contra del Estatuto Catalán.

El Sr. Meneses considera equivocadas las palabras del Sr. Velayos al afirmar éste que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de no manifestarse en el asunto del Esta-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 15, Domingo. Pentecostés. — Santos Isidro Labrador; Juan B. de la Salle, fd; Torcuato, Tesifonte, Segundo.

La misa y oficio divino son del domingo de Pentecostés, con rito doble de primera clase y o. tava privilegiada y color encarnado

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve y media solemne misa pontifical con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral.

Mes de María

San Vicente. Continúa el mes de las Flores. A las seis de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Se celebra la función consagrada al Inmaculado Corazón de María. A las ocho misa solemne.

Cofradía del Niño Jesús de Praga

La Santa — Termina el solemne Triduo con misa a las ocho y por la tarde a las seis, rosario, ejercicios propios y sermón a cargo del M. R. P. Prior.

Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. — Continúa la novena a Santa Rita. Por la mañana, a las seis y media y siete y media se celebrarán misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis, la función en la que predicará el M. I. señor D. Castor Robledo, magistral de la S. I. Catedral.

SANTORAL

Día 16, Lunes. — Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, pb; Auda, Peregrino, obs. Aquilino, Victoriano, Genadio, Félix mrs.; Honorato, Dómo, Posidío, obs.; Máxima, vg; Fido, cf.; Brándulo, ab

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve y media solemne misa pontifical con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral.

Mes de María

San Vicente. Por la tarde a las seis.

Santa Rita de Casia

Continúa la novena.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosecha, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

tuto fué debido a miras partidistas. El Sr. Sancho consume un turno para asegurar que nadie se ha medido en contra del Ayuntamiento tan directamente como lo viene haciendo un órgano de la localidad como es EL DIARIO DE AVILA. Dice que con sus artículos, entre ellos uno publicado en el número del día 10, maltrata y zahiere a la Corporación municipal. Después de atacarle duramente termina diciendo que está haciendo cosas que no deben considerarse ni tolerarse.

Después de otros ruegos se levantó la sesión a las nueve de la noche.

COMO ESCRIBEN... LOS HERMANOS QUINTERO

EL «ESTRIBILLO».

Entremés en un acto

Habitación modesta, limpiísima y alegre. La jaula de un canario. que no esté preso en jaula de oro. Una puerta, que dá a la calle; y una rejca flestos con flores, y el aludido «canario», tampoco en jaula dorada.

ESCENA I

Charito. En seguida, Pepe. Charito. — (Cantando, mientras trajina limpiando el polvo). — ¡Con er sombrero en la mano!.. ¡Con er sombrero en la mano!..

Pepe. — (Asomándose a la reja). — ¡Oiga, niña!..

Charito. — (Asustada, o simulando que se ha asustado). — ¿Eh?

Pepe. — Cúbrase y diga: ¿Anda por ahí er señó San Pedro, o sa marchao a la cama orviando enseñrá un angelito?

Charito. — (Interrumpiendo la labor, y absolutamente dispuesta a zomarse a la reja). — ¡Huy, un angelito!... ¡Usté sí que está pa que lo ensierren!..

Pepe. — ¡Vaya!... Loco debo de estar, cuando se me antoja que hoy me alumbran tre sole..

Charito. — (Definitivamente en la reja). — Losotro dó, serán mis ojos, ¿verdá? ¡Alumbrao que va usté!..

Pepe. — ¡Vaya!..

Charito. — (Remedándole). — ¡Vaya!.. ¿Qué qué desí vaya?

Pepe. — ¿Qué qué desí desírlo? ¿Que veo una mujé bonita, bonita, bonita: una cosa así como usté? Pue... ¡vaya! ¿Que me casaría con eya, por poco que eya no me encontrara horrible del tó? Pue... ¡vaya! Vaya, no queriendo desí ná, lo qué desí tó.

Charito. — (Con mucha chunga).

Pepe. — ¿Se lancaoz a usté er fimito?

Charito. — No. Es que se me está ocurriendo, que a lo mejó le va a pasá a usté lo que Maoliyo Digo.

Pepe. — ¿Y quien es Maoliyo Digo?

Charito. — (Abriendo dos ojos como dos castoras). — Pero usté dónde é, arma mía, que no ha oído hablá de Maoliyo Digo, er de la Alamea, er sapatero?...

Pepe. — Joven que es uno.

Charito. — ¡Pós mi agüela me lo contó a mi, no vaya osté a creé!.. También la suya... mí que no haberle dicho ná!..

Pepe. — Yo no tergo agüela... Charito. — ¡Ah, vamo!.. Pue a Maoliyo Digo, le desían Maoliyo Digo, porque su estribiyo era ese: «Hase buen día hoy, ¿verdá Maoliyo?» «¡Digo!..» «¿Me tendrá lo sapato pal jueve, hijo?» «¡Digo!..» «¿Has visto? Maoliyo, la gente que se muere?» «¡Digo!..»

Pepe. — Claro: y le pusieron «Maoliyo Digo». No está mal.

Charito. — No bubiá estao mal, sin lo que yegó despué ..

Pepe. — ¿Y lo que yegó aluego?

Charito. — ¡Po aluego yegó, que no puo casarse, por er demonio der digo...

Pepe. — ¿No le quería la mosita?

Charito. — Le quería una, así como yo...

Pepe. — ¡Que usté sí que tñé agüela, niña!

Charito. — ... así como yo de paseriyá ná: Y se tomaron los dicho, yegó er día e la boa...

Pepe. — ¿Y no se casaron?

Charito. — No se casaron, po que vá er padre cura y le pregunta a Maoliyo: «¿Quié por esposa a Maoliyo López?» Y va Maoliyo, y le contesta: «¡Digo!..» y de ahí no pudieron zacarle, y la gente se lo tomó a guasa... y ná ¡que se deshisó la boa pa siempre jamás!.. Conque vaya... vaya usté diciendo ¡vaya! por ahí...

Pepe. — ¡Vaya!.. Digo... güeno, no digo ná, no sea cosa que se me queen ahora dó etribiyo en lugá duno...

.....

Por la imitación,

Domingo de Fuenmayor

.....

Sección de Anuncios

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing books and their authors: 'Ross Petrus', 'Amor es vida', 'La profesora de piano', etc.

Y otras muchas en preparación
Tomen en 2.ª, a pts. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cotoón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor Orcoma, 15 de mayo. Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio.

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (Incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 585,25 pesetas.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana» saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Advertisement for VINO DE PEPTONA ORTEGA featuring a circular logo with 'RECONSTITUYENTE' and 'TÓNICO'.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, como por el modo de su fabricación...

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método...

GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13.

¿Callos? Bañerío de Liérganes (Santander)

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y en rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefono-Capilla-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante.

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días; de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Advertisement for 'Almanaque de la Lotería Nacional' with decorative border and text.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 100 a 300 páginas, POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Alas EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) with a bottle illustration.

Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal

El Nitrato de Cal IG es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:

Two illustrations of fertilizer bags with text: 'Abrir solo en el momento de usarlo' and 'Nitrato de Cal IG'.

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

Large advertisement for AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA', CARABAÑA 'LA FAVORITA'. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

El Congreso Internacional de ciudades

El interés que este Certamen, el quinto de los organizados por la Unión Internationale des Villes et Pouvoirs locaux, ha despertado en todos los centros que se relacionan con su actuación, es afortunadamente para España tan grande que son numerosas las adhesiones de Diputaciones, Ayuntamientos, y particulares con que se cuenta hasta el presente momento.

Hasta ahora se encuentran adheridas las Diputaciones de Zaragoza, Madrid, Alicante, Toledo, Valladolid, Castellón, Palencia, Murcia y Badajoz, y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Cádiz y otros que mandarán nutridas representaciones. La Generalidad de Cataluña también se hará representar en el Congreso. Con la delegación española y formando un grupo común, asistirán la representación de diversas repúblicas americanas de habla castellana con lo que al propio tiempo que se cumple las finalidades del Congreso de estudiar tan interesantes cuestiones como son las que constituyen su programa (modo de gestión de las organizaciones locales y formación de sus funcionarios) se hará demostración en favor de la paz universal y ha de servir para estrechar los lazos que nos unen con las naciones hermanas.

La Delegación española, ya numerosa como decimos, y que seguramente será aumentada tiene un importante papel que desempeñará en el Congreso que se inaugurará en Londres el día 23 del corriente y la Unión de Municipios Españoles que es la encargada de su organización al procurar facilidades y antecedentes colabora a esta interesante obra.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al apartado 10.005 MADRID

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID 13. - Se abre la sesión a las cuatro en punto.

Se formulan diversos ruegos y preguntas, entre ellos el Sr. Velasco dice que en la provincia de Sevilla ha quedado sin efecto el decreto sobre el derecho a trabajar en los términos municipales en cuanto a facilidades para obtener trabajo, y esto se hará extensivo a la provincia de Almería. Entiende que debe hacerse igual en el resto de España.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El Sr. Ortega y Gasset (D. José) interviene y pronuncia un elocuente discurso tratando a fondo el problema catalán y afirmó que éste no se podrá nunca resolver definitivamente y que lo único que nos cabe hacer es conllevarlo.

Hablaron luego en defensa del Estatuto el Sr. Campalans, de la Unión Socialista de Cataluña y el Sr. Abadal de la Lliga regionalista.

La sesión se levantó a las ocho y media.

Compañía d'Assurances Générales

Seguros contra incendios, Accidentes, Robo, Vida, Pedrisco Marítimos, Riesgos diversos, Reaseguros.

Esta Compañía asegura incendios de cosechas, daños causados por moín o tumulto popular, por desaparición mediante saqueo, destrucción o deterioro.

Subdirección para Avila y su provincia: **Francisco Rodríguez Palomo**, Paseo de San Roque, número 19.

El día en Avila

Aclaración obligada

Como aclaración a la noticia que ayer dábamos relativa a haberse enviado por el señor gobernador una circular al «Boletín Oficial» suspendiendo las procesiones religiosas, nos interesa hacer constar que si bien es cierto el hecho de haberse suspendido las procesiones por orden gubernativa no lo es la inserción en el «Boletín» de la circular aludida, como por error informativo decíamos anoche. La sinceridad que guía todos nuestros propósitos nos obliga a declararlo así.

SE ARRIENDA

la Plaza de Toros de Avila por toda esta temporada o fechas que deseen.

Precios y condiciones Saturnino Luengo.

Aparece un hombre con la cabeza destrozada

El vigilante nocturno de la vía férrea con destino en la estación de Navalgrande encontró en el kilómetro 103, el cadáver de un hombre con la cabeza completamente destrozada.

Hasta ahora no he podido ser identificado. El Juzgado instruye diligencias.

SEÑORAS

Una modista de sombreros de Madrid presentará una bonita colección el día 15 en la calle de Esteban Domingo, 3, pral.

Este mañana han salido para El Escorial con el fin de visitar el Monasterio, algunos estudiantes de la Normal, acompañados de la prestigiosa profesora de Historia, doña Emilia Martín viuda de Abella y otros catedráticos de aquel centro.

Se necesita ayudante oficial de Sastre, práctico en plancha, para la Sastería de ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31. AVILA

Por orden judicial ha sido revocada la orden que levantaba la clausura de la Casa Social Católica, y del domicilio de Acción Popular, subsistiendo por lo tanto la suspensión de funciones de ambas entidades.

COLEGIO DEL ANGEL ESTRELLA, 3, MADRID

Academia de Correos dirigida por el funcionario Lorenzo López Jiménez. Convocatoria inmediata al Cuerpo Técnico. Internado. Médicos honorarios

Por la Junta del Asocio de la Tierra de Avila, y por el alcalde del Tiemblo se ha solicitado autorización del Gobierno civil para dar batidas a los lobos que con grave peligro de los ganados merodean por el Valle Iruelas y el término del pueblo antes citado.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Blanca Ana Díaz del Mar, viuda de Acuña.

- También hace un año murió Leoncia Sánchez.

A las familias de las finadas renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana festividad de San Isidro celebrarán su fiesta onomástica la señora de D. Francisco Kalsen, y los señores Benito Lapeña, Mulero y Sotillo.

- Hoy los ha celebrado el industrial de esta plaza D. Federico Sánchez.

Necrológicas

Después de sufrir una operación quirúrgica complicada con una afección pulmonar, hoy ha fallecido en esta ciudad la vecina de Grajos, doña Tomasa Díaz Pérez. Reciban sus deudos nuestra condolencia en especial D. Rufino Gómez, ecónomo de Navarredonda, nieto de la finada.

- En Madrid, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el señor D. Antonio García Monge, jefe del Catastro Parcelario de esta provincia.

El prestigio profesional del finado acreditado durante su larga residencia en Avila, unido a las dotes de su carácter bondadoso y de su esmerado y caballeroso trato le granjearon gran número de amistades y simpatías en nuestra ciudad. Su muerte ha de ser sentidísima, participando en el dolor de su familia lo mejor de la sociedad avilense.

También EL DIARIO se une al general sentimiento enviando a los parientes del finado la más viva expresión de su sentimiento.

Viajeros

Han salido para Madrid D. Manuel la Cerda y señora y para Valladolid el Excmo. señor Obispo de Tuy.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Nicolás la fiesta de San Isidro. A las diez tendrá lugar misa solemne con sermón. Por la tarde se celebrará la tradicional romería, dándose a adorar las reliquias del Santo.

VENTA EXCLUSIVA APARATOS DE RADIO Crosley, Grlitone, Apex, Fado, Telefunken etc.

Ferr. teria Aguirre. - Avila

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Juan García de distensión ligamentosa en el brazo izquierdo y Mariano Bueno que presentaba heridas en la cabeza ocasionadas al pegarle una mula.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, plno rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, la de diez en la parroquia de San Juan y el alumbrado del Santísimo Sacramento el día 15 en las Reparadoras de esta ciudad; las misas de diez a doce en la iglesia de la Concepción de Madrid, la de once y media con rosario y el alumbrado del Santísimo Sacramento en la de San Pascual del día 17, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Casimira Méndez de Bleasa.

Almacenes Arturo González
Visite la exposición de Bolsos señora de estos Almacenes.
Precios insospechados. Carteras piel desde pts. 3,90.

CARTAS ABIERTAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Mi querido amigo: Publicada en el diario de su digna dirección la sanción de que he sido objeto, le ruego acoja en sus columnas la adjunta carta como justa y obligada protesta contra aquella.

Desagradablemente sorprendido con la imposición de una multa de 500 pesetas bajo pretexto de haber sido instigador en los pueriles sucesos desarrollados en las proximidades del teatro «Liceo» el pasado día 11, he de hacer pública mi protesta por la arbitrariedad de una sanción gubernativa que reconoce como fundamento único un hecho total y absolutamente falso.

Entusiasta de los ideales que integran el credo de «Acción Popular» cuido en toda actuación servirlos con el ejemplo, en vez de alentar a la juventud para perturbar el orden público; he de estar, pues, al lado de la Autoridad constituida en cuanto signifique su defensa y sostenimiento como medio necesario que es para el desenvolvimiento de toda actividad humana. Si en esta hora política ello merece castigo, cúplome aceptarlo, pero he de cumplir el deber ciudadano de protestar de él y rechazar la gratuita imputación en que pretende ampararse.

De V. affmo. atto. s. s. q. e. s. m.
Inlián Fuenteslaja Martin
Avila 14 de mayo de 1932.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA
Muy distinguido Sr. nuestro:

Mucho le agradeceremos haga el favor de publicar en el diario de su digna dirección la aclaración que nos vemos precisados a hacer por habérsenos culpado de los sucesos ocurridos el día 11 del corriente con motivo del mítin de propaganda Protestante celebrado en referida noche en el Teatro Liceo. Gracias anticipadas de sus afectísimos s. s. q. e. s. m.

La Junta Directiva.

Nos hemos visto extrañados al recibir dos comunicaciones del Gobierno civil, en la que se nos acusa de ser los organizadores de los sucesos de alteración de orden ocurridos en la noche del día 11 del corriente con motivo de un mítin de propaganda Protestante celebrado en dicho día, y que fué interrumpido por un grupo de jóvenes que se encontraba en el acto. La Junta Directiva de esta Agrupación no puede hacerse responsable de lo que hayan podido hacer los jóvenes referidos ya que casi todos ellos no pertenecen a nuestra agrupación y aquellos que pertenecen asistían particularmente sin ninguna intervención ni representación de esta Agrupación.

Es de lamentar que la primera autoridad haya tomado tan enérgicas medidas con nuestra Agrupación que siempre ha procurado defender el más completo orden y defender sus ideales por los medios legales.

La Junta Directiva.

SUSCRIPCION

para socorrer a la familia de las víctimas ocasionadas al derrumbarse una pared en la calle del Cárcabo de Santo Domingo

Suma anterior 855,75 pesetas.

D. Juan Lapuente, 10 pesetas; Una señora caritativa, 2; doña Paula García, 5; Una señora caritativa, 2; D. Pedro Losada, 3; D. R. Moyano, 3; D. Felipe V. ras, 1; don Eduardo Lorenzo, 0'50; doña Teresa Sanz, 5; Viuda de Deogracias, 4; Viuda de D. César Nieto, 5; don

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Gobernación

MADRID 14, 4'30 tarde. - El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que reina tranquilidad en toda España incluso en Sevilla. Desmintió una información que publica «El Socialista» de hoy en que dice que los patronos ni salices no cumplirán las bases de trabajo que tienen firmadas. Dijo el Sr. Casares Quiroga que aquellos patronos han redactado un documento quejándose de la dureza de esas bases, pero a pesar de ello están dispuestos a cumplirlas.

Presentación de credenciales

Esta mañana presentó sus credenciales al Jefe del Estado el nuevo ministro del Perú señor Osma. La ceremonia se celebró conforme a las normas protocolarias de rigor.

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a varias comisiones entre ellas una de obreros del Manicomio de Clemozuelos para pedirle que active la resolución de un expediente de recurso de salarios.

En Guerra e Instrucción

El Sr. Azafia despachó esta ma-

Intormación general

El impuesto de transportes

SALAMANCA. - Con motivo del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica se han dado de baja 275 automóviles.

F. Melquiades Alvarez visita al doctor Albiñana

A la una de la tarde ha estado en la Dirección de Seguridad el decano del Colegio de Abogados, don Melquiades Alvarez, acompañado de algunos miembros de la Junta de gobierno, con objeto de visitar al doctor Albiñana, miembro del Colegio de Madrid.

El detenido mostró al decano el original de los Estatutos nacionalistas, aprobados por la Dirección de Seguridad, y que han servido de pretexto para su detención. Añadió que salvo el primer día, que hubo de pernoctar en una silla, no lo pasa del todo mal.

D. Melquiades se interesó por el doctor Albiñana cerca de la Dirección, esperándose la resolución del ministro.

A última hora de la tarde han sido puestos en libertad el doctor Albiñana y el impresor Sr. Huertaa.

Ha llegado a España el obispo de Vitoria, doctor Múgica

SAN SEBASTIAN. - En el tren correo que pasa por San Sebastián a las cinco y veinticinco de la tarde, viaja, con dirección a Madrid, el obispo de Vitoria D. Mateo Múgica. Ocupa un coche reservado, y en los departamentos inmediatos ejercen una discreta vigilancia varios agentes de Policía. Según parece, el obispo de Vitoria, que estaba desterrado en Francia por orden del Gobierno, autorizado por éste se instalará en un convento en Málaga.

Cipriano Sainz, 5; D. Primitivo de Juan, 5; D. Teodoro Capitán, por segunda vez, 5; D. Juan Caldeiro, 5; D. Vitaliano Arés, 5.

Suma y sigue 919,25.

Los donativos se reciben en la Sección de Economía del Gobierno civil y en el comercio de Félix Grande, L. Gómez y compañía.

ñana con el general Godea. Después recibió a los periodistas a los que dijo que el Jefe del Estado había firmado varios decretos con numerosos ascensos y concesiones de cruces pero todos de poca importancia.

- El ministro de Instrucción sale esta tarde para Zamora.

- Esta mañana se ha llevado a cabo la inauguración del Museo de Arte Moderno después de las reformas en el efectuadas. Al acto han asistido el Presidente de la República, los Ministros de Estado, Gobernación e Instrucción, el Director General de Bellas Artes y numerosos diplomáticos, artistas y otras personalidades.

Llega a Madrid el Ilmo. señor Obispo de Vitoria

A las siete de la mañana ha llegado a Madrid el Obispo de Vitoria, Doctor Múgica, acompañado de sus hermanos. En la estación se habían adoptado grandes precauciones.

El Doctor Múgica fué recibido por varias Comisiones de Padres de Familia, Misioneros, del Corazón de María y por numerosas personas. Desde la estación se trasladó el Obispo a la Residencia de los Misioneros del Corazón de María, sita en la calle del Buen Suceso.

A mediodía visitó al Nuncio de Su Santidad.

El Prelado ha llegado a Madrid con autorización del Gobierno para poder residir en España pero fuera de sus Diócesis. En breve saldrá para Granada.

Los conflictos toledanos

TOLEDO. - En el Teatro Rojas se ha celebrado una Asamblea de agricultores convocada por el Gobernador para concretar las bases de trabajo en las cinco zonas que comprende la provincia. Se trató de la zona occidental que comprende los pueblos de los Partidos de Escalona, Puente del Arzobispo y Talavera, la región de los Montes. A la Asamblea asistieron representaciones de 92 pueblos y fué presidida por el Gobernador y por los técnicos enviados por el ministro del Trabajo, Ingenieros agrónomos señores Alonso, Peña y Quintero. El Gobernador expuso el objeto de la Asamblea que se suspendió a las once reuniéndose por separado los patronos en la Cámara de la Propiedad y los obreros en una dependencia del Teatro. Esta tarde se darán a conocer las conclusiones.

ULTIMA HORA

Notificación judicial

A la hora de cerrar esta edición recibimos el siguiente comunicado del Juzgado de Instrucción:

Habiéndose padecido un error por este Juzgado en la noche de ayer al disponer que dejara de salir por el Correo la edición de provincias del periódico EL DIARIO DE AVILA de su digna dirección correspondiente al día de ayer se lo participo para que pueda ordenar la salida de referido periódico, esperando me acuse recibo.

Avila 14 de mayo de 1932. - Francisco Sánchez. Rubricado.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

SALVADOR REPRESA MARAZUBLA

Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 13, principal.